



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
041-2015	24-09-2015	PE - MD	INMEDIATO

Considerando

1-De conformidad con lo resuelto en la sesión 39-2015, se procede a conocer la nota suscrita por el Sr. Alberto Laurencich Castro, Presidente Junta Directiva Fecop, por medio de la cual presenta lo que denomina “Observaciones de la Federación Costarricense de Pesca (FECOP) sobre la directriz presidencial y el proceso de diálogo relacionado con la política de aprovechamiento sostenible de camarón, generación de empleo y combate a la pobreza”.

2-Que estiman los Sres. Directivos que si bien resultan respetables las observaciones contenidas en el documento remitido por Fecop, lo es también la conveniencia que lo expresado por la Fecop, sea conocido y abordado en las mesas de diálogo, como un insumo más de las mismas; asimismo instruir al Sr. Presidente Ejecutivo para que proceda de manera paralela a dar respuesta a la misma; razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

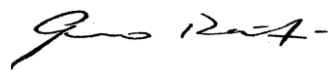
Acuerda

1-Instruir al Sr. Presidente Ejecutivo, para que proceda a dar respuesta al el Sr. Alberto Laurencich Castro, Presidente Junta Directiva Fecop, en relación con las “Observaciones de la Federación Costarricense de Pesca (FECOP) sobre la directriz presidencial y el proceso de diálogo relacionado con la política de aprovechamiento sostenible de camarón, generación de empleo y combate a la pobreza”.

2-De igual manera, solicitarle se sirva presentar dicho documento en el seno de las mesas de diálogo, como un insumo para consideración en las mesas de diálogo.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva